# DEL “FILOSOFADO” AL “POSTNOVICIADO” Crecer en la identidad consagrada salesiana

*Seminario sobre el postnoviciado para las Regiones Interamérica y América Cono Sur,*

*Copacabana, 5-8 febrero 2019*

*Ivo Coelho, SDB*

La idea de este seminario ha nacido de un comentario de Don Pascual Chávez, inmediatamente después del último capítulo general, que el cambio de nombres – prenoviciado, noviciado, postnoviciado – no era casual. Las *Constituciones* describen el postnoviciado, efectivamente, como continuación de la formación iniciada en el noviciado. Podemos decir que hemos convocado una serie de seminarios regionales para impulsar este cambio del filosofado al postnoviciado.

¿Por qué es importante hacer este cambio? Porque el objetivo principal del CG27 era la profundización de la dimensión consagrada en nuestra vocación, y porque existe la tendencia a descuidar precisamente esta dimensión de nuestra vocación. La misión – o mejor, la misión reducida a “trabajo por los jóvenes” – tiende a tomar precedencia. Pero “trabajar para los jóvenes” no es igual a la misión salesiana. Y estar comprometidos en la misión salesiana no es lo mismo que ser una persona consagrada salesiana. Todo esto debe ser aclarado. Son en cierto modo cuestiones teóricas o teológicas. Pero influyen en el modo que tenemos de vivir y trabajar.

Mi objetivo es presentar lo que dice el magisterio salesiano sobre el postnoviciado: *Constituciones y Reglamentos*; *El Proyecto de vida de los Salesianos de Don Bosco*; y *La Formación de los salesianos de Don Bosco* (2016).

El Art. 114 de nuestras *Constituciones* dice:

114. Después de la primera profesión sigue una etapa de maduración religiosa, que continúa la experiencia formativa del noviciado y prepara el tirocinio.

La profundización en la vida de fe y en el espíritu de Don Bosco y una adecuada preparación filosófica, pedagógica y catequística, en diálogo con la cultura, orientan al hermano joven para que integre progresivamente fe, cultura y vida. *(R 95)*

Luego está el artículo 95 de nuestros *Reglamentos*:

Formación después del noviciado

95. Inmediatamente después del noviciado, todos los hermanos deben proseguir su formación durante dos años por lo menos, en comunidades formadoras, preferentemente estudiantados.

En esta etapa se cursa la formación general filosófica, pedagógica y una iniciación teológica…

Permitidme resaltar tres aspectos: (1) el postnoviciado como continuación de la experiencia formativa iniciada en el noviciado; (2) el postnoviciado como preparación para el tirocinio; y (3) la dimensión intelectual de la formación en el postnoviciado.

## 1. "Continua la experiencia formativa del noviciado"

1. El postnoviciado es una fase de maduración religiosa. Forma parte del periodo de la profesión temporal. Durante este periodo el hermano “el hermano, con el apoyo de la comunidad y de el guía espiritual, completa el proceso de maduración con miras a la profesión perpetua, y desarrolla, como salesiano laico o aspirante al sacerdocio, los diversos aspectos de su vocación” (C 113).

Es un periodo que continúa la experiencia formativa del noviciado (C. 114).- C 110 describe el noviciado como el inicio de la experiencia religiosa salesiana.

El objetivo del postnoviciado es por tanto la profundización de la identidad religiosa salesiana – que era el principal objetivo del CG27, como podemos ver en las varias observaciones hechas por Don Chávez tanto en su carta de convocatoria como en su discurso de apertura, donde habla de 4 y no solo de 3 áreas temáticas.

Recordamos por medio del capítulo 2 de la FSDB, la identidad salesiana como *el corazón de toda la formación*: “de ella parte el proceso formativo y a ella se refiere constantemente”. Es interesante que este capítulo inicia citando el artículo 196, el último artículo de nuestras Constituciones - “Nuestra regla viviente es Jesucristo … a quien nosotros descubrimos presente en Don Bosco” – y continua diciendo:

Esta afirmación de las Constituciones expresa *en síntesis la vocación del salesiano: configurarse a Jesucristo y dar la vida por los jóvenes, como Don Bosco.* Toda la formación, inicial y permanente, consiste en asumir y hacer real en las personas y en la comunidad esta identidad (FSDB, 25).

El postnoviciado, como dice *El don de la vocación presbiteral*, es un periodo de *discipulado*.

2. El postnoviciado es un periodo de maduración religiosa caracterizado por una integración de fe, cultura y vida.

¿Cómo se hace esto? A través de la profundización de la vida de fe, vivida según el espíritu de Don Bosco, y con una adecuada preparación filosófica, pedagógica y catequética en diálogo con la cultura.

Hay diversos elementos aquí:

* La profundización de la vida de fe (fe: el horizonte dominante)
* Vivido según el espíritu de Don Bosco
* Una preparación intelectual “en diálogo con la cultura”
* Con un aspecto filosófico, pedagógico y catequético.

 Todos estos elementos deben reunirse en *una integración progresiva*. Admiramos en Don Bosco, nuestro modelo, una espléndida armonía de naturaleza y gracia (C 21). La gracia de unidad (C 3) forma parte de nuestra vocación.

## 2. "Prepara al tirocinio"

El postnoviciado sirve también como preparación para el tirocinio – y, en general, como “formación a la pastoral juvenil” (FSDB 410-411).

La FSDB habla aquí no tanto de adquirir, no tanto de las habilidades sino de ciertas actitudes requeridas por nuestra vocación de educador-pastor

* ante todo a través de la progresiva integración de fe, cultura y vida;
* y también tomando parte en actividades educativo-pastorales, hechas en lo posible en grupo en el ámbito de las obras salesianas, o en experiencias de trabajo misionero. El objetivo de estas actividades es:
	+ adquirir sensibilidad educativa y mentalidad pastoral
	+ hacer experiencia de la misión salesiana
	+ ejercitarse en la animación de los jóvenes y en la asistencia salesiana
	+ aprender a trabajar en equipo (FSDB 411, 17)
* En vistas al CG28, queremos añadir:
	+ Aprender a trabajar con y bajo la dirección de laicos y miembros de la Familia Salesiana
	+ Aprender la mentalidad proyectual: cómo elaborar el proyecto educativo-pastoral salesiano dentro de la comunidad educativo-pastoral.

La experiencia formativa completa del postnoviciado prepara al joven salesiano para el tirocinio:

* El estudio, la reflexión comunitaria (e individual) e el acompañamiento espiritual personal lo habilitan a una lectura cristiana de la historia y de la cultura (FSDB 410). Una vez más, tenemos aquí la dinámica del “hacer experiencia” y la importancia *del acompañamiento pastoral*.
* Según el anexo 1 de la FSDB (El Directorio inspectorial – sección formación), la inspectoría debe
	+ “indicar los criterios para la elaboración del itinerario de actividades educativo pastorales durante la formación inicial” (FSDB 568).
	+ “especificar la organización de los estudios de postnoviciado, indicando, en particular, cómo se asegurará el peculiar carácter filosófico-pedagógico-salesiano, especialmente cuando se frecuenta un centro no salesiano” (FSDB 569).
* “La perspectiva pastoral, la óptica de la inculturación y de la comunicación y otros aspectos, deben constituir dimensiones permanentes de la formación intelectual, además de traducirse en contenidos o cursos específicos” (FSDB 580).

## 3. La dimensión intelectual

C 114 habla de una preparación intelectual que es filosófica, pedagógica y catequética. R 95 habla de una introducción a la teología más bien que de la preparación catequética. ¿Hay un espacio adecuado en el currículo para la pedagogía y la catequética? La filosofía es requerida a todos los candidatos al sacerdocio, y tenemos que seguir las normas de la Iglesia; pedagogía y catequética son la especificidad salesiana. El salesiano laico tendrá necesidad de una cultura general y una buena preparación pedagógica y catequística. (FSDB 569: “Prever que haya para los salesianos coadjutores un currículo salesiano serio, aunque flexible y adaptable, tanto a la naturaleza propia de sus diferentes obligaciones como a las posibilidades concretas de los candidatos, y que tenga presente la multiplicidad de posibilidades para vivir la laicidad consagrada en la Congregación”).

1. *El objetivo pastoral*. «La misión salesiana orienta y caracteriza, de modo propio y original la formación intelectual de los socios en todos los niveles. Por consiguiente, el ordenamiento de los estudios armonice las exigencias de la seriedad científica con las necesidades de la dimensión religioso-apostólica de nuestro proyecto de vida» (R 82 citado en FSDB 131). Filosofía, teología, pedagogía, las ciencias humanas están al servicio de la existencia humana, y últimamente, del misterio de Cristo (Cfr. PL 773). Sobre este punto *Veritatis* gaudium es abundante, partiendo del documento del Concilio Vaticano II *Optatam Totius* 19: “La preocupación pastoral debe permear la entera formación de los alumnos” (VG 2).

La formación intelectual es una preparación para el discernimiento pastoral: *“La formación intelectual capacita para el diálogo con la situaciones históricas, especialmente con la condición juvenil, vistas en clave educativa y pastoral;* ella cualifica al salesiano para el discernimiento pastoral, y lo hace capaz de orientar personas, proyectos y procesos de acuerdo con los objetivos de la misión”. (FSDB 132) “Requiere por su naturaleza una verdadera iniciación a la metodología de la acción apostólica. Se la puede indicar sintéticamente con la expresión «reflexión sobre la praxis», interacción de teoría y praxis … (FSDB 132) C 98 habla, de hecho, del “hacer experiencia” como dinámica central de la experiencia formativa.

La formación intelectual no puede ser para nosotros un puro ejercicio académico; necesita tocar la experiencia de la persona y del grupo. La misma formación intelectual mira a la profundización de la vida de fe según el espíritu de Don Bosco – ciertamente en los aspectos catequéticos y teológicos, pero también cuando se concentra en disciplinas como la filosofía y la pedagogía, porque estas tienen para nosotros una finalidad formativa.

Según la FSDB, cap. 3.3., las opciones que caracterizan la formación intelectual son: la caracterización salesiana, la interacción de teoría y praxis, el ajuste orgánico y unitario, la continuidad u la inculturación. Los ámbitos culturales enumerados aquí son: una sólida cultura de base, la teología (para la profundización de la fe), la filosofía (para una visión coherente del ser humano, del mundo y de Dios), las ciencias humanas y las ciencias de la educación, y la salesianidad.

Una atención especial al planteamiento salesiano debe ser tomada por la comunidad formativa cuando se frecuenta un centro no salesiano (FSDB 180).

También cuando tenemos nuestro centro de estudios, la “salesianidad” no se reduce a cursos salesianos ofrecidos en el centro. FSDB 145 habla del plan general de formación y de las buenas relaciones en el centro, en la comunidad y entre centro y comunidad, con la debida autonomía garantizada al centro.

2. *Inculturación*. No olvidamos el aspecto de la inculturación, fuertemente afirmado y pedido por FSDB (135-136), siguiendo la insistencia de *Pastores dabo vobis* 55 y *Vita consecrata* 79-80. Podemos añadir que *Fides et ratio* (1998), la carta de don Pascual Chávez (“Inculturación del carisma salesiano” ACG 411 – 2011) y *Evangelii Gaudium* 115-118.

“La atención a la inculturación debe estar presente en todas las dimensiones de la formación. La inculturación, en efecto, afecta a la relación entre la persona, sus raíces, su caracterización cultural, y la vocación; implica la encarnación del carisma y la realización de la misión educativo-pastoral en los diversos contextos” (FSDB 135).

Naturalmente la *Ratio* no entra en los detalles, sino que habla más bien de las bases teológicas de la inculturación (el misterio de la Encarnación y la antropología cristiana) y de la posibilidad de un “sano pluralismo” que no es ni una simple yuxtaposición ni sincretismo, sino más bien “una síntesis original inculturada” (FSDB 136). El cristianismo, como die *Evangelii gaudium*, no es monocultural y monótono. “Si bien es cierto que algunas cultura han sido estrechamente ligadas a la predicación del Evangelio y al desarrollo de un pensamiento cristiano, el mensaje revelado no se identifica con ninguna de ellas y posee un contenido transcultural” (EG 117).

La inculturación debe ser el criterio y el instrumento de toda reflexión y metodología pastoral (FSDB 136).

También el carisma y la espiritualidad salesiana deben ser inculturados. Hay, como dice C 100, “diversos modos de vivir la única vocación salesiana”. Vale la pena recordar que el PEPS es “la mediación histórica y el instrumento práctico” para la inculturación de nuestro carisma. Éste es elaborado y realizado en cada obra salesiana por la comunidad educativo-pastoral (CEP). (CG24, 5).

Hablando de inculturación, no debemos olvidar la más significativa innovación cultural global hoy: *la revolución digital*. Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, la era de Internet, el continente digital y los *social media* están empujando un cambio cultura y antropológico. Está cambiando nuestro modo de comprendernos a nosotros mismos y de relacionarnos con los demás, con el mundo y con Dios; de pensar y de aprender, de obtener información y de comunicar, de habitar el espacio y el tiempo. Hay un desplazamiento de la palabra al mundo de la imagen. Al mismo tiempo hay una relativización de la autoridad y de la moral, un desplazamiento de la vertical y del eje horizontal, donde todas las opiniones son válidas y cada uno se convierte en autor y autoridad.

Todo esto, en una progresiva integración de fe, cultura y vida forma parte del proceso de maduración religiosa y profundización de la identidad religiosa salesiana.

## 4. Sintetizando…

1. ¿Cómo reforzar el proceso de maduración religiosa / profundización de la identidad consagrada salesiana? ¿Cómo alcanzar la progresiva integración de fe, cultura y vida?

* Un gran instrumento es el *proyecto local de formación* (proyecto comunitario), junto con el *proyecto personal de fida.*
* ¿Vale la pena escribir – como parte del proyecto de formación local – un *esquema de conferencia y otras intervenciones* – especialmente, pero no solo, cuando frecuentamos un centro no salesiano?
* ¿Podemos tomar las constituciones como la estructura de los proyectos, en lugar de las 4 dimensiones (espiritual, humana, intelectual, pastoral) del *Pastores dabo vobis*, para dar más visibilidad a la identidad salesiana consagrada?
* C 98 habla de “hacer experiencia de los valores de la vocación salesiana”. *El acompañamiento de la experiencia* es fundamental en el proceso de profundización de la identidad consagrada salesiana – de la experiencia de comunidad y de las relaciones, de la oración; el acompañamiento pastora y el acompañamiento intelectual; etc.
* Existe el acompañamiento espiritual personal, y también el acompañamiento de grupo de género variado, y el acompañamiento de la comunidad.

2. ¿Cómo reforzar la preparación para el tirocinio y para la pastoral juvenil salesiana?

* Asegurar una mejor atención a la pedagogía (el Sistema Preventivo), catequética y estudios salesianos en el programa de estudio / plan de formación.
* Acompañamiento pastoral: no basta comprometerse en actividades pastorales; es importante reflexionar y aprender de estas experiencias.
* Las actividades pastorales en el contexto de una buena comunidad educativo-pastoral (CEP) serían muy útiles.

3. ¿Qué se puede decir de la dimensión intelectual de la formación?

* Equilibrio entre filosofía, pedagogía, catequética
* Garantizar el objetivo pastoral de los estudios
* Intentar conectar los estudios filosóficos con la experiencia de vida
* ¿Se puede pensar en un acompañamiento intelectual?
* La “asociación” con la Facultad de Filosofía de la UPS.

\*\*\*